

Elegir con libertad para exigir con responsabilidad

Mensaje de los obispos mexicanos con motivo del proceso electoral 2021

6 de mayo del 2021. Prot. Nº 31/21

A todos los hombres y mujeres de buena voluntad que compartimos nacionalidad, historia y cultura mexicanas:

- 1. Estamos enfrentando una época de enormes desafíos en la que el bien común nos exige asumir de forma consciente y comprometida nuestras responsabilidades cívicas y políticas. Por ello, los obispos mexicanos nos dirigimos a todos, sin distinción de credo, vocación, actividad, preferencia política o posición social, para animar a la más amplia participación ciudadana en el actual proceso electoral. Participar a través de nuestro voto es un derecho, y para quienes tenemos fe en Jesucristo, es un deber moral ineludible. La democracia se consolida cuando todos participamos activamente.
- 2. La jornada electoral del próximo 6 de junio, en la que se votarán un número significativo de gubernaturas, diputaciones, ayuntamientos y alcaldías, es una de las más grandes que se han organizado en la historia de México. Además, se suman diversos factores de carácter sanitario, social, económico y político que hacen de esta "elección intermedia" un momento crucial para definir el presente y el futuro de nuestro país. Por ello, es preciso que todos ejerzamos nuestro voto de manera libre, secreta y en conciencia, entendiendo que cada voto cuenta.
- 3. Es importante subrayar que los ministros de culto de las iglesias no debemos ni pretendemos hacer propaganda o proselitismo a favor o en contra de cualquier candidato, agrupación o partido político. Somos conscientes que nuestra doctrina social nos enseña que la fe en Jesucristo puede dar lugar a compromisos políticos diversos.¹ En este sentido, todos estamos llamados a formar nuestra conciencia y a proponer y defender con libertad y creatividad los valores esenciales que configuran el bien común, sin los cuales, hasta la misma democracia puede estar en riesgo. Los obispos mexicanos sabemos bien que es necesario cuidar los fundamentos de la democracia y las instituciones que la salvaguardan.²
- 4. Exhortamos a todo el pueblo de México a realizar un esfuerzo de **discernimiento** con el objetivo de optar por quienes puedan realizar el auténtico bien común. A los creyentes, en particular, los invitamos a **sumarse con la oración y la debida colaboración** para pedir luz en el discernimiento personal y para que los comicios y sus eventuales controversias, se realicen de manera ordenada, pacífica y con el más estricto apego a Derecho.
- 5. Asimismo, los invitamos a iluminar sus conciencias con algunos criterios que nos pueden ayudar a ejercer con libertad y responsabilidad nuestro derecho a elegir:

¹ Cf. PAULO VI, Carta Apostólica Octogesima adveniens (14 mayo 1971), n. 50.

² CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO, Carta Pastoral *Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos*, CEM, México 2000, n. 257.



- 5.1 Al momento de votar es preciso **buscar el bien posible**, es decir, hay que discernir qué partido o candidato realiza el bien común en las circunstancias concretas. Muy frecuentemente el bien posible no es el "ideal"; sin embargo, es preciso procurar hacer el bien aún cuando éste sea modesto o limitado, evitando, a toda costa, basar la elección en el "mal menor", ya que *el mal, moralmente no puede ser elegido nunca ni como fin ni como medio*.
- 5.2 Es necesario ilustrar nuestra conciencia con la información disponible sobre las propuestas, programas y valores de los diversos candidatos, partidos y agrupciones políticas, asimismo interesarse sobre su capacidad de atender las necesidades de México con honorabilidad, congruencia y sentido humano.
- 5.3 Una conciencia rectamente formada es capaz de iluminar las decisiones concretas para promover la dignidad de la persona humana, la defensa de la vida (de todas las vidas) desde la concepción y hasta la muerte natural, el matrimonio y la familia como núcleos fundamentales del bienestar social, la atención a las múltiples regiones que se ven amenazadas por el yugo del crimen organizado, la plena vigencia del derecho humano a la libertad religiosa, la auténtica democracia, la opción preferencial por los más pobres y el compromiso activo por el cuidado del medio ambiente. Hoy, más que nunca, el bien común reclama más acciones que discursos.
- 5.4 Si hemos avanzado en la cultura democrática debemos extirpar actitudes como la apatía y la indiferencia, así como evitar que cualquier persona o agrupación busquen manipular a los ciudadanos en el ejercicio de su voto a través de la presión, las dádivas o los chantajes. Entre más libertad exista para elegir, más capacidad tendremos al momento de exigir.
- 6. La "mejor política" es la que se construye desde la fraternidad y la amistad social, buscando acuerdos y no fracturas, como nos enseña el Papa Francisco.³ Esto significa que la política que necesitamos brota del pueblo, de sus valores y de su historia, es decir, de la nación. Por esto, es preciso reconocer que México, antes que un determinado Estado o gobierno, es una nación plural que tiene su orígen en el momento en el que comenzó el mestizaje étnico y cultural, y que ha buscado caminos de reconciliación y de auténtica soberanía a través de la Historia. Esto que ha sido así en el pasado, también puede realizarse en el presente, para preparar el futuro.
- 7. Amar y servir al país nos debe llevar al respeto de todos y no caer en el riesgo de fomentar o incurrir en descalificaciones irracionales, agresiones o actos de venganza, lo cual no construye la atmósfera que hoy necesita nuestra nación. Más aún, debemos ser capaces de analizar con serenidad los acontecimientos y recordar que: "la democracia no termina emitiendo nuestro voto, sino que es necesario dar seguimiento a este proceso, exigir el cumplimiento de promesas de campaña y pedir la rendición de cuentas de manera transparente, deber al que todo político está obligado".⁴

³ Cf. FRANCISCO, Carta Encíclica Fratelli tutti (3 octubre 2020), Cap. V.

⁴ CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO, Hacia el encuentro de Jesucristo Redentor bajo la mirada amorosa de Santa María de Guadalupe. Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, CEM, México 2018, n. 62.



8. Todos juntos hemos de trabajar en la edificación de la "casita sagrada" que nos ha pedido nuestra madre, Santa María de Guadalupe. Esta "casita" implica la conversión del corazón de todos, ciudadanos y gobierno, para que juntos encontremos vías de desarrollo integral. Que ella, madre del verdadero Dios por quien se vive y Patrona de nuestra libertad, interceda por nosotros para que, por medio de nuestra activa participación cívica, coloquemos responsablemente los cimientos de un futuro mejor.

Por los obispos mexicanos.

▼ Rogelio Cabrera López

Arzobispo de Monterrey Presidente de la CEM **★**Alfonso G. Miranda Guardiola

Obispo Auxiliar de Monterrey Secretario General de la CEM